

COMUNICADO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT CNT

El Secretariado Ejecutivo del PIT CNT, reunido en la fecha, analizando el accidente ferroviario del día 5 de setiembre, que tuvo como saldo a varios trabajadores con lesiones, DECLARA:

1. Que dicha situación nos preocupa ya que el accidente mencionado se pudo haber evitado.
2. Que desde hace meses nuestros compañeros de la Unión Ferroviaria vienen denunciando condiciones de inseguridad, así como la violación de normas y reglamentos en la operativa ferroviaria; ante el MTOP, el MTSS, el Directorio de AFE, la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados y a la prensa en reiteradas ocasiones.
3. Que en esta oportunidad el tren de la Corporación Ferroviaria del Uruguay salió de 25 de Agosto sin ningún elemento de comunicación (ni radio, no Handy), cuestión que configura un hecho gravísimo ya que esto impide advertir a otros vehículos sobre la vía de que existe una detención involuntaria.
4. Que también se ha denunciado sobre la violación de normas laborales y reglamentos de seguridad por parte de las empresas privadas que operan en nuestras vías que ponen en peligro la salud y la vida de funcionarios y ciudadanos en general. Tal es el caso de la empresa SLF cuyos trenes son conducidos por personal que cumplen jornadas de 16 horas corridas y que retoman el servicio luego de solamente 6 horas de descanso.
5. Exhortamos a las autoridades competentes a que tomen las medidas del caso, a los efectos de corregir estas irregularidades y a sancionar, si así lo amerita la situación, a los infractores de la normativa y la reglamentación.

Montevideo, 6 de setiembre de 2016